RES - 2025 - 464 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-15855 por el cual la Ab. Maria Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, solicita se arbitren los medios para adherirse a la RES-2025-2-CS#UNNE, referida a la fecha de Receso Académico y Administrativo de Invierno del Ciclo 2025;

CONSIDERANDO:

Quepor RES-2025-2-CS#UNNE se recomienda a las distintas Unidades Académicas de la Universidad, el periodo del 14 al 27 de julio de 2025, para disponer el Receso Académico y Administrativo de Invierno para el Ciclo Lectivo 2025;

Lo acordado en el tratamiento sobre tablas de la sesión ordinaria del día 30/06/2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Adherir a la RES-2025-2-CS#UNNE que fija el Receso Académico y Administrativo de Invierno en las distintas Unidades Académicas de la Universidad con sede en Corrientes, desde el 14 y hasta el 27 de julio de 2025, en concordancia con el Calendario Académico de esta Facultad.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 04/07/2025 11:32:48
Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO

Sistema: sudocu
Fecha: 04/07/2025 12:39:26
Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI

Sistema: sudocu
Fecha: 04/07/2025 20:25:14
Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA